

Acta numero 18

ACTA NUMERO DIEZ Y OCHO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE SOLIDER S.A* LLEVADA A CABO EL DIA 15 DE ABRIL DE 2014 A LAS 19:00PM HORAS (NOCHE)

En la Parroquia EL Jordán perteneciente al Cantón Otavalo, provincia de Imbabura el día de hoy 15 de Abril de 2014, a las 19:00PM. horas en el local social de la Compañía Servicio de Transporte Solider S.A. Llevada a cabo el día 15 de Abril de 2014 ubicada en la calle Avenida Quito e Imbaqui Junto al Hotel Alyshungo , se reúnen los siguientes señores socios de la compañía: Carlos Alfredo Oña Calapaqui propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Jaime Raúl Oña Calapaqui propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Manuel Oña Calapaqui propietario de 139 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 685.00 dólares, Christian Paul Oña Esparza propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Irma Alexandra Oña Esparza propietaria de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Jimena Maribel Oña Esparza propietaria de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Luis Alberto Oña Esparza propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Walter Manuel Oña Esparza propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Zimbaña Ponce Germánico Rolando propietario de 1 acción de cinco dólares cada una con una calor de cinco dólares.

Capital Presente 5 805.00 dólares.- accionistas (9).- Acciones representada 161

Como se halla presente el ciento por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y lo establecido en el art. Décimo Tercero de los Estatutos, se decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, sobre los cuales declaran que se halla suficientemente informado por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad, lo que a manera de orden del día es lo siguiente:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA
- 2.-INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2013
- 3.-INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2013
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2013
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2013
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2013



7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

5.- APROBACION DEL PRESUPUESTO ECONOMICO 2014

El señor Presidente Christian Oña instala la Junta y pide se proceda con el primer punto del orden del día.

Manuel Oña Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2013 a los accionistas de la Compañía.

El señor Comisario informa sobre el dictamen realizado a los Estados Financieros correspondiente al año 2013 a los accionistas el cual es aprobado por unanimidad.

La Lic. JANETH GUEVARA da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación.

De la información presentada se analiza que no existieron movimientos económicos debido a que no se encuentra todos los requisitos para empezar a operar.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los accionistas por lo que se analiza y detalla mente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2014.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2013.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 19h55pm (de la NOCHE)

Christian Oña
Presidente



Manuel Oña
Secretario